

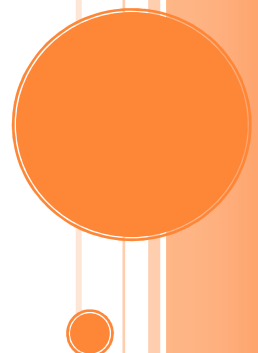
# CONVENIO DE COLABORACIÓN COMMUNITY MANAGER ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS PILAS COMUNICA-RED

*Paqui Vázquez Reyes*

Convenio entre la Asociación de Empresarios y Paqui Vázquez Reyes para gestionar las empresas asociadas a la Asociación de Empresarios de Pilas.

Paqui Vázquez Reyes

01/02/2016



# CONVENIO DE COLABORACIÓN COMMUNITY MANAGER ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS PILAS COMUNICA-RED

*Paqui Vázquez Reyes*

*Ofreceríamos casi al 50% la gestión en las redes sociales a los Asociados*

*Actualmente el precio de Facebook, Twitter e Instagram tienen un coste de 90€ al mes y a los socios les costaría 75€*

*Para quienes quieran iniciarse con una sola red 59.95€ Facebook*

*El inicio tendría un coste de alta de 30€ que incluiría el alta en las redes necesarias, google maps y google+ y reportaje de 15 fotografías.*

*En el presupuesto tendría una cobertura de un máximo de 15 imágenes mensuales para la creación de contenido.*

*Los eventos y desplazamientos que pudieran surgir serán negociados y abonados independiente a la cuota mensual.*

*Las publicaciones dependerán del tipo de negocio pero con una continuidad de cinco publicaciones por semana.*

*Además de las redes pondríamos a disposición de las empresas otros productos como blog, web, diseño gráfico, logotipos, etc Igualmente con precios reducidos para los asociados.*

*Por mi parte me comprometo a crear contenido de cada empresa y llevar el seguimiento personalizado. En el caso que haya un mínimo de 15 empresas crearía de forma gratuita una nueva comunidad en la red para compartir todas las novedades de las empresas y así llegar a una mayor difusión conjunta entre empresas asociadas.*

*En el caso de que se acojan al convenio un mínimo de 15 empresas las redes de la Asociación la dinamizaríamos gratuitamente además de cubrir los eventos referentes a generar noticias y contenidos.*

*A los precios hay que incluirles el IVA correspondiente y se cobrarían por adelantado.*

*Por parte de la Asociación de Empresario se comprometería a trabajar en exclusiva, es decir no firmar convenios paralelos con otra empresa o persona física para la misma finalidad.*

*De acuerdo ambas partes se procede a firma.*

*Paqui Vázquez Reyes*

*Asociación EmpresariosPilas*